

UN CONSISTORIO PROBLEMÁTICO

Luigi Sandri / L'Adige-Alto Adige. 12 ene 2026 - 11:40. EN RELIGIÓN DIGITAL

Los **resultados del consistorio** (reunión de los cardenales con el papa) celebrado el miércoles y el jueves pasados parecen problemáticos; de hecho, la amplitud de los problemas que se debaten ha puesto de manifiesto la urgencia de la «sinodalidad» en la Iglesia católica romana, pero también la dificultad de la empresa.

De los 245 cardenales repartidos por todo el mundo, 170 acudieron a Roma. Según el programa, debían debatir cuatro temas: la sinodalidad, la misioneridad (cómo difundir el Evangelio), la Curia romana y sus relaciones con el episcopado, y la liturgia. Sin embargo, se dieron cuenta de que, con el poco tiempo disponible, no podrían abordarlos todos. Por lo tanto, se decidió hablar solo de los dos primeros. Por su parte, León XIV introdujo los trabajos diciendo: «Estoy aquí para escucharos». Los asistentes, divididos en veintiún grupos según su idioma, informaron luego sobre sus propuestas.

Sin embargo, se desconocen cuáles fueron estas propuestas. Y aquí, desde el punto de vista de la opinión pública en la Iglesia, comienzan los problemas. Por un lado, es obvio que el Papa puede convocar libremente a los cardenales para escucharlos; pero, por otro lado, los cardenales —en su gran mayoría, y excluidos los curiales— son pastores de diversas diócesis repartidas por todo el mundo. Por lo tanto, **¿no tendrían derecho sus fieles a saber lo que su pastor ha sugerido al pontífice?** Y así, cada obispo convocado al Consistorio debería dialogar con «el pueblo de Dios» de su territorio, para saber qué tiene que sugerir su gente sobre un tema determinado. Pero nada de esto ha ocurrido, porque **los temas a debatir se dieron a conocer en el último momento y no se discutieron en las distintas diócesis.**

Es muy difícil conciliar la confidencialidad del diálogo personal entre el Papa y los cardenales con el debate franco en las diócesis, con sus propios pastores, sobre las indicaciones que estos deberían sugerir al pontífice. Y, sin embargo, no se debería hacer menos que eso para poner en práctica la sinodalidad, es decir, la corresponsabilidad también en las Iglesias locales y en su relación de comunión con el obispo de Roma. Es más: **el Consistorio, si como hoy está formado solo por hombres, excluye a priori a las mujeres, que sin embargo son la mayoría de los fieles. ¿Y entonces?** Esta contradicción ya no se puede ocultar. Para resolverla, en algún lugar se propone —ya se ha hecho, en la última asamblea del Sínodo de los Obispos, en 2024— incluir a algunas mujeres en los sínodos. Pero, si siguen excluidas de los ministerios ordenados, el **problema de la «desigualdad»** en la Iglesia acabará por surgir con toda su fuerza.

El jueves, León anunció que a finales del próximo mes de junio habrá un nuevo Consistorio y que, a partir de entonces, habrá uno cada año, con una duración de tres o cuatro días. En resumen, **Robert Francis Prevost ha iniciado un camino para intentar hacer, en parte, «colegial» el ejercicio del primado del obispo de Roma:** un objetivo nada fácil, porque está lastrado por intrincados nudos canónicos y teológicos, y por la exclusión, ya no justificable, de la «otra mitad de la Iglesia».

RELIGIÓN DIGITAL

https://www.religiondigital.org/opinion/consistorio-problematico_1_1439337.html

VOCES CRÍTICAS CON EL SÍNODO:

<https://www.forogasparglaviana.es/SINODO/CR%C3%8DTICA%20A%20LA%20SINODALIDAD%20DEL%20CARDENAL%20ZEN.pdf>